

Fluatac DUO

Uso Veterinario

Control estratégico de garrapatas, tórsalos, mosca de los cuernos y nematodos gastrointestinales

Endectocida *pour on* para bovinos

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:
Fluazurón 3,00 g
Abamectina 0,50 g
Vehículo q.s.p. 100,00 mL

Indicaciones principales:

Fluatac Duo está indicado al control estratégico de garrapatas *Rhipicephalus (Boophilus) microplus*, de la mosca de los cuernos (*Haematobia irritans*) y al control de tórsalos (larvas de *Dermatobia hominis*). También está indicado al tratamiento de bovinos infectados por nematodos gastrointestinales (*Haemonchus placei*, *Cooperia punctata*, *Cooperia spatulata*, *Oesophagostomum radiatum*, *Trichostrongylus axei* y *Trichuris discolor*).

Dosagens:

Se debe administrar **Fluatac Duo** por vía tópica (*pour on*) con aplicación en la línea dorsal de los bovinos (hilo del lomo) en la dosis de 1 mL para cada 10 kg de acuerdo a la tabla.

Producto para aplicación en dosis única.

Peso (kg)	Volumen de Fluatac DUO (mL)
51-100	10
101-150	15
151-200	20
201-250	25
251-300	30
301-350	35
351-400	40
401-450	45
451-500	50
501-550	55
551-600	60
601-650	65
Arriba de 650	1 mL/10 kg

Posibles efectos colaterales:

El producto, cuando usado en las dosificaciones indicadas, no provoca reacciones adversas. Sin embargo, reacciones de hipersensibilidad individual pueden ocurrir.

Restricciones de uso:

No aplicar en becerros con edad inferior a 16 semanas.

PRODUCTO INDICADO EXCLUSIVAMENTE PARA BOVINOS DE CARNE. NO UTILIZAR EN VACAS PRODUCTORAS DE LECHE PARA CONSUMO HUMANO.

No se conoce ninguna interacción medicamentosa con los principios activos.

Intoxicación y sobredosis en los animales:

En el caso de intoxicación por alta dosificación, los animales pueden presentar depresión motora general, aumento de la tasa respiratoria, temblores musculares, midriasis y rigidez extensa. No hay antídoto. El tratamiento debe ser sintomático.

Precauciones:

Obedecer a las dosificaciones recomendadas para uso del producto.

Solamente el médico veterinario está apto a alterar las dosificaciones del producto.

No utilizar el producto con plazo de caducidad vencido.

Tras abierto el embalaje, utilizar el producto en hasta 4 meses.

Se recomienda el uso de guantes de goma para el manoseo y para la aplicación del producto.

No fumar y no manipular alimentos durante la aplicación del producto.

Evitar el contacto directo con la piel y sacar con agua cualquier derramamiento accidental.

La exposición directa a la luz solar o a altas temperaturas podrá degradar el producto.

No reutilizar los envases. Los restos del producto y del envase deben ser eliminados como recomienda la legislación vigente, evitando la contaminación del medio ambiente. No desechar en ríos ni lagos.

Proibido o uso deste produto em bovinos de corte criados em regime de confinamentos, semiconfinamentos e em regime extensivo na fase de terminação.

Conservar en lugar seco y fresco, en temperatura entre 15°C y 30°C, al abrigo de la luz solar intensa y fuera del alcance de niños y de animales domésticos.

Consulte al médico veterinario. Su venta requiere receta médica.

Licenciado no Ministério da Agricultura sob nº 9557 em 18/03/2010.

Responsable Técnica:

Dra. Caroline Della Nina Pistoni
CRMV/SP 24.508

Importado y Distribuido por:

México: Reg. Q-7750-093 - Ouro Fino de México S.A de C.V - Av. Real Acueducto No. 335, Int. 1204, Col. Real Acueducto, C.P. 45116, Zapopan, Jalisco, México

50007117/0825 OF00

Elaborado por:

Ourofino Saúde Animal Ltda.
Rodovia Anhanguera, SP 330,
km 298, Distrito industrial,
CEP 14140 000 Cravinhos SP
Tel/Fax: 55 16 3518 2025
CNPJ: 57.624.462/0001-05
www.ourofino.saudeanimal.com
Hecho en Brasil

50007118/0825 OF00